



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** ALFIL DUPLO

**Número de autorización:** 24165

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 02/11/2005

**Fecha de Caducidad:** 31/01/2021

Titular

**INDUSTRIAS AFRASA, S.A.**

C/ Ciudad de Sevilla, 53 - Polg. Ind. Fuente Jarro

46988 Paterna

(Valencia)

ESPAÑA

Fabricante

**INDUSTRIAS AFRASA, S.A.**

C/ Ciudad de Sevilla, 53 - Polg. Ind.

Fuente Jarro

46988 Paterna

(Valencia)

ESPAÑA

**Composición:** FOSETIL-AL 35% + MANCOZEB 35% [WP] P/P

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
--

Cajas de 1 y 5 kg de capacidad, introducidas en estuche de cartón homologado.
---



Nº REGISTRO: 24165

ALFIL DUPLO

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	MILDIU	0,3 - 0,5	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, cada 15 días, después de la emergencia, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 300-800 l/Ha.
Vid	MILDIU	0,3 - 0,5	Efectuar 1 aplicación por campaña en floración o post-floración, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 300-700 l/Ha. Indicar la conveniencia de sustitución por un fungicida de contacto cuando el sarmiento lignifique.

### Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Patata	21
Vid	28

### Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Patata,Vid - MILDIU	30/04/2018

### Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

Comenzar a tratar desde el momento que aparecen las condiciones favorables para que se produzca la enfermedad.

### Excepciones: --

### Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### Mitigación de riesgos en la manipulación:



El aplicador deberá para la mezcla/carga y aplicación utilizar guantes de protección química, mascarilla FFP2SL o P2, ropa de protección química de tipo 3 o 4 y calzado adecuado. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H319 - Provoca irritación ocular grave. H361 - Se sospecha que daña al feto. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P309+P311 - EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 3
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Spe 3: Respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de 5 m para patata y 20 m para vid.

**Eliminación Producto y/o caldo:**

0,5

**Gestión de envases:**



Nº REGISTRO: 24165

ALFIL DUPLO

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene mancozeb. Puede provocar una reacción alérgica".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --